

AFEC, IEEPS y EPICE (2001): *Politiques d'Éducation et de Formation. Analyses et comparaisons internationales*, 1 (Louvain-la-Neuve, AFEC, IEEPS y EPICE).

La *Association Francophone d'Éducation Comparée* (AFEC) y el *Institut Européen d'Éducation et de Politique Sociale* (IEEPS), junto el *Institut Européen pour la Promotion et l'Innovation de la Culture dans l'Éducation* (EPICE) han publicado recientemente el primer número de la revista *Politiques d'Éducation et de Formation. Analyses et comparaisons internationales*. Esta revista, que aparecerá de forma cuatrimestral, consta de un monográfico y de diferentes informaciones de actualidad, mediante las que se pretende promover la reflexión y el análisis de los sistemas educativos, las políticas y las prácticas educativas desde una perspectiva internacional comparada, así como:

«devenir la référence pour tous ceux qui, soucieux d'apprécier les politiques éducatives les unes par rapport aux autres, utilisent le français ou souhaitent y recourir dans leurs travaux, leurs contacts ou leurs réflexions personnelles»<sup>1</sup>.

El tema que se ha escogido para el monográfico del primer número de *Politiques d'Éducation et de Formation* es *Le projet d'établissement: mythe ou réalité?*<sup>2</sup> Esta elección, según especifica Jean-Michel Leclercq en el editorial, se debe a que era necesario escoger:

«un [thème] qui concerne en même temps une option politique forte et un aspect très concrètement vécu dans la pratique de l'enseignement» (LECLERCQ, 2001:7).<sup>3</sup>

El título del primer artículo del monográfico responde al de la revista señalando que, en Francia, el proyecto de centro es un mito y una realidad: mito, en tanto

---

<sup>1</sup> “Ser la referencia para todos aquellos que, interesados en las políticas educativas, utilizan el francés o desean recurrir a él en sus trabajos, sus contactos o sus reflexiones personales” (traducción libre).

<sup>2</sup> “El proyecto de centro: ¿mito o realidad? (traducción libre).

<sup>3</sup> “Un tema que responde al mismo tiempo a una opción política fuerte y a un aspecto vivido muy concretamente en la práctica de la enseñanza” (traducción libre).

que desde todas las perspectivas –políticas, institucionales, docentes– existe un imaginario de lo que debe ser un proyecto de centro que suele plasmarse en normas, en papeles o incluso en intenciones verbalizadas. Realidad, en tanto que de la idea de proyecto de centro se pasa a su puesta en práctica, aquella que se observa en el día a día de los diferentes centros. Sin embargo, según el autor, más allá de mitos y analizando las realidades, los proyectos de centro válidos son aquellos cuya evaluación va más allá de criterios técnicos o estratégicos y se centra también, o sobre todo, en la ética, los valores y las finalidades que lo fundamentan.

Angela Martini, en el título de su artículo *Le Plan d'Offre de Formation entre illusion et réalité: une analyse des expériences des écoles en Vénétie*, juega también con un binomio similar –«ilusión-realidad»– para mostrar los resultados obtenidos en un estudio sobre la aplicación de los Proyectos de Centro efectuado en la región de Venecia. La ilusión de los Proyectos de Centro a aplicar en esta parte de Italia venía dada por la flexibilidad, la integración y la responsabilidad, criterios que rigen la elaboración de los diferentes proyectos de los centros. La realidad, a través del estudio realizado, muestra que parecen existir diferencias entre la oficialidad que se declara en los documentos y la oficiosidad que se practica, el «relativo conformismo» (MARTÍN, 2001:37) de las actividades que se proponen, y la cierta indiferencia con que es acogido el Proyecto de Centro por parte de padres y estudiantes.

Ferran Ferrer utiliza un binomio algo diferente –autonomía y responsabilidad– para titular su artículo respecto al Proyecto Educativo de Centro en España, cuyo grado de desarrollo relaciona con el nivel de autonomía pedagógica de las instituciones educativas. El autor manifiesta también que bajo un mismo nombre pueden esconderse realidades y concepciones diferentes, pero que en todo caso hablar de un modelo de Proyecto Educativo de Centro supone discutir sobre un modelo de escuela, un modelo de persona y un modelo de sociedad.

Mónica Gather, de modo similar a A. Martini, utiliza las palabras «de las creencias a las prácticas» como título de su artículo, donde analiza el Proyecto de Centro dentro de la enseñanza primaria de Ginebra. La autora introduce nuevos elementos en la reflexión sobre esta temática. Fundamentalmente, manifiesta la necesidad de incidir en el cambio cultural de los actores que forman parte del sistema educativo si es que se desea que se produzcan innovaciones en dicho sistema. En este contexto, el Proyecto de Centro podrá ser útil si va más allá de ser un documento y se convierte en un medio de negociación, de discusión, de coopera-

ción entre los diferentes participantes de los sistemas educativos en general y de los propios centros en particular.

Ya sin binomios, Denis Kallen trata en su artículo el tema de la autonomía en la escuela de los Países Bajos, manifestando que con el proceso de descentralización que están viviendo han obtenido una mayor libertad de acción que, no obstante, tal vez no es suficientemente aprovechada, ya que por el momento no se observan mejoras –por el contrario, parece haber una tendencia al empeoramiento– en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Francine Vaniscotte, en su artículo, abandona la perspectiva Estatal para hablar de los Proyectos Educativos a escala europea. Desde hace ya tiempo que se aplican proyectos de intercambio entre estudiantes de diferentes países, pero según la autora, la construcción de la Unión Europea implica también la construcción de proyectos educativos europeos que ayuden a los jóvenes a prepararse para un futuro donde se espera una cada vez mayor integración y cooperación entre sus países miembros. Dichos proyectos educativos europeos podrían contemplar aspectos tales como:

- favorecer una cultura de la movilidad,
- profundizar en el conocimiento de idiomas,
- conocer el patrimonio cultural europeo,
- analizar diferentes sistemas educativos mediante estudios comparativos,
- estudiar la historia, la geografía y la educación cívica desde una perspectiva europea, más allá de las unidades estatales.

Como último artículo del monográfico, Denis Meuret presenta las Charter Schools, centros educativos públicos de los Estados Unidos que, mediante un contrato con su distrito correspondiente, pasan a tener autonomía de decisión sobre determinados aspectos que se especifican en los documentos contractuales. A partir de análisis realizados, parece que este tipo de escuelas permiten responder a las demandas de determinados sectores sociales aunque, a la vez, los resultados obtenidos sobre su eficacia no son muy positivos.

Muchos de los artículos publicados sitúan a los proyectos de centro entre dos polos: mito y realidad, ilusión y realidad, creencias y prácticas, estableciendo claras diferencias entre lo que se sueña, se imagina o se cree y lo que se aplica. Tal

vez una inversión de los términos pudiera ayudar a que unos y otros aspectos del Proyecto Educativo de Centro se asemejen más. Tal vez trabajando a partir de la realidad cotidiana, se pueda contribuir a la formación de una visión compartida, cooperativa y común que incida en la mejora del sistema educativo y, ante todo, de aquellos que lo integran.

*Carmen Martínez Roca*  
Universidad Autónoma de Barcelona